



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Ciudad de México a 14 de agosto de 2023.  
**Oficio No. AVC/DUT/ 325 /2023**

## SOLICITANTE DE INFORMACIÓN P R E S E N T E

En atención a su Solicitud de Información Pública ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con No. de folio 092075224001134, mediante el cual solicita:

**“1) Copias simples en versión pública de las solicitudes de cotizaciones de bienes o servicios, dirigidas por esta Alcaldía a los proveedores cuya actividad es la comercialización de “Vara Perilla”, conforme a lo estipulado en el numeral 5.8.1 inciso II “DE LAS COTIZACIONES” de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, con relación a los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.**

**2) Copias simples en versión pública de las cotizaciones que recibió esta Alcaldía de parte de los proveedores en respuesta a sus solicitudes de cotización, por los años referidos en el numeral 1.”**

Al respecto y con fundamento en el artículo 212 párrafo dos, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que a la letra dice:

**Artículo 212.** La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de nueve días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla. Excepcionalmente, **el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por siete días más**, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas. En su caso, el sujeto obligado deberá comunicar, antes del vencimiento del plazo, las razones por las cuales hará uso de la ampliación excepcional.

Por lo anterior le informo que este Sujeto Obligado hará uso de **siete días hábiles más**, derivado de la integración de la información solicitada.

Sin más por el momento quedo de usted esperando sea de utilidad la información, dejo un cordial Saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Francisco del Paso y Troncoso 219, Col. Jardín Balbuena,  
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900  
Ciudad de México, Tel. 57 64 94 00 Ext. 1350

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON  
**ACENTO SOCIAL**